

FUENTE: El Diario Vasco. 26 de junio de 1938. Pág. 5

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

SANCIONES

El gobernador civil facilitó la siguiente relación de multas impuestas por la Junta Provincial de Abastos: [...]

[...] A Benita Iturralde, de Alza, 1.000 pesetas por ocultación de huevos.

San Sebastián, 25 de junio de 1938. II Año Triunfal.

